

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Al Ministro de Transportes y Comunicaciones e instancia regional correspondiente,
A la Ministra de Trabajo e instancia regional correspondiente,
A la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables,
Al Director Ejecutivo de Provias Nacional,
Al Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú,
Al Presidente de la Red de Municipalidades Rurales del Cusco,
A las Autoridades y opinión pública en general,

La Mesa Regional de Lucha Contra la Violencia del Cusco, que articula a instituciones publicas, privadas y organizaciones de mujeres, nos dirigimos a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

PRIMERO: El 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, en diferentes países del mundo se ha celebrado el reconocimiento y reivindicación de los derechos colectivos del trabajo y los derechos laborales de los trabajadores. No obstante, el reconocimiento que el Perú ha hecho a estos derechos, es lamentable tener que señalar que en la actualidad, los centros de trabajo e instancias de gobierno se han convertido en espacios en los que se vulneran no solo aquellos derechos laborales consagrados, si no también los derechos humanos de mujeres trabajadoras, autoridades o funcionarias que ejercen cargos públicos; actos como el maltrato, acoso sexual, hostigamiento laboral, discriminación y menosprecio que denotan violencia a la mujer, y que merecen el rechazo y repudio de la sociedad en general.

SEGUNDO: Hacemos llegar nuestra voz de protesta contra todo acto que vulnere los derechos de las mujeres trabajadoras, funcionarias o que ejercen cargos públicos, demandando lo siguiente:

- Al Ministro de Transportes y comunicaciones, así como al Director de Provias Nacional, instamos a que garanticen el debido respeto de los derechos humanos y laborales de las trabajadoras que forman parte de su capital humano; en particular de la trabajadora Genny Moscoso Zambrano, que en estos últimos meses de manera sistemática, ha sido víctima de una serie de actos de violencia que menoscaban su condición de persona, mujer y trabajadora, de parte del jefe zonal XVII de Provias-Cusco, Fredy Chalco Atayupanqui; situación que merece nuestra solidaridad con la Srta. En mención.
- Al Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú y presidente de la Red de Municipalidades Rurales del Cusco, a que promuevan acciones que fortalezcan una gestión municipal basada en el respeto a los derechos humanos, particularmente al derecho de participación política de la mujer, que hoy en día lamentablemente al parecer viene significando para muchas mujeres autoridades una condición de riesgo para padecer de violencia de género; tal como se da en el caso de la regidora de la municipalidad de Huaro Yanet Aquino, quien viene enfrentando el maltrato y violencia la interior de la municipalidad en mención.
- A la Ministra de Trabajo y Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, demandamos que de manera articulada los sectores a su cargo, implementen campañas y acciones de sensibilización por el respeto y no violencia a la mujer en los centros de trabajo pertenecientes en particular al sector publico e instancias de gobierno regional y local; así como, apoyar y acompañar, según corresponda, los casos de las trabajadoras y mujeres autoridades víctimas de violencia y acoso política y laboral.

Cusco, 05 de abril del 2014

Considerando que todos y todas, tenemos derecho a una vida libre de violencia...